

Asunción, 23 de octubre del 2018

ADENDA Nº 01/2018: LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 18/2018 “ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS BIPARTIDAS – AD REFERENDUM”- ID 341.900

1. Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) – (B) Experiencia y Capacidad Técnica

Dónde dice:

1. **Copia de contratos, facturaciones, certificado de cumplimiento de contrato correspondiente** a la provisión del bien solicitado o similares (provisión de electrobombas), los mejores dentro de los 10 años (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017). La sumatoria total deberá equivaler como mínimo al 30% del monto de la oferta. El Oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados.

Debe decir:

1. **Copia de contratos, facturaciones, certificado de cumplimiento de contrato correspondiente** a la provisión del bien solicitado o similares (provisión de electrobombas), los mejores dentro de los 10 años (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017). La sumatoria total deberá equivaler como mínimo al 30% del monto de la oferta. El Oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados, pudiendo ser éstas de Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas.

3. Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII – ANEXO Nº I DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Dónde dice:

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
Copia de contratos, facturaciones, certificado de cumplimiento de contrato correspondiente a la provisión del bien solicitado o similares (provisión de electrobombas), los mejores dentro de los 10 años (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017). La sumatoria total deberá equivaler como mínimo al 30% del monto de la oferta. El Oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados.

Debe decir:

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
Copia de contratos, facturaciones, certificado de cumplimiento de contrato correspondiente a la provisión del bien solicitado o similares (provisión de electrobombas), los mejores dentro de los 10 años (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017). La sumatoria total deberá equivaler como mínimo al 30% del monto de la oferta. El Oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados, pudiendo ser éstas de Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas.

